



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE BENABARRE

1

ANUNCIO

Por Dña. Isabel Crespo Ruiz, se ha presentado en este Ayuntamiento Documentación previa para la “Reforma y rehabilitación parcial de vivienda” con emplazamiento en C/Única, 38 de Estaña, redactada por el arquitecto D. José Blas Estrada Montanuy.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 216 del Plan General de Ordenación Urbana de Benabarre, se somete el citado documento a exposición pública durante el plazo de treinta días, para que pueda consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y se presenten, en su caso, alegaciones. El cómputo del plazo se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Benabarre, 26 de diciembre de 2019. El Alcalde, Alfredo Sancho Guardia



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA GOBIERNO DE ARAGÓN

SERVICIO PROVINCIAL DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO DE HUESCA

2

AT-185/2019

ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en LUPIÑEN-ORTILLA, expediente AT-185/2019

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.- C/ Aznar Molina, 2.- ZARAGOZA

Finalidad: para instalación de interruptor de PM6 para su maniobra mediante telemando.

Tipo de instalación: Instalación Extensión Natural de Red financiada por empresa de Transporte y/o Distribución

Características: Sustitución de seccionamiento S41054 por seccionador PM6 telemandado en apoyo nº 2 existente en LAMT 17kV "MARRACOS" situado en el Polígono 1 Parcela 5 del T.M. Lupiñen - Ortilla.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial de Huesca, sito en Plaza Cervantes nº 1 (Edificio de servicios múltiples), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 10 de diciembre de 2019. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA GOBIERNO DE ARAGÓN

SERVICIO PROVINCIAL DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO DE HUESCA

3

AT-187/2019

ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en LA SOTONERA, expediente AT-187/2019

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.- C/ Aznar Molina, 2.- ZARAGOZA

Finalidad: para mejorar la calidad de suministro en el término municipal de La Sotonera.

Tipo de instalación: Instalación Extensión Natural de Red financiada por empresa de Transporte y/o Distribución

Características: Reforma LAMT 15KV "AMOVIBLE" Tramo 1 con origen en apoyo nº 7 y final en apoyo nº 11, con una longitud de 1,636km, conductores LA-110 y apoyos de metal.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial de Huesca, sito en Plaza Cervantes nº 1 (Edificio de servicios múltiples), durante el plazo de veinte días.

Huesca, 11 de diciembre de 2019. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente